

Informe sobre la contratación del suministro de material reactivo y fungibles según el Artículo 75.1.c) Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos

1. Objeto de la contratación

Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (en adelante, NASERTIC) va a contratar con la empresa ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, S.L.U. (en adelante, ILLUMINA) el suministro de reactivos y fungibles, para equipos y tecnologías de secuenciación masiva basadas en tecnología "Sequencing by Synthesis" (SBS).

2. Justificación de la exclusividad por razones técnicas

La empresa ILLUMINA cuenta con la exclusividad técnica de los consumibles y reactivos objeto de contrato, conforme a los antecedentes y en virtud de las razones que a continuación se exponen:

- a. Que, NASERTIC, en el año 2020, en el marco de la Estrategia de Medicina Personalizada del Gobierno de Navarra, adquirió una nueva infraestructura para la secuenciación, procesado, almacenamiento y custodia de datos genómicos, debiendo contar la misma con unos criterios técnicos definidos que fueron expuestos en los informes justificativos elaborados al respecto. En dicho contexto, NASERTIC formalizó con fecha 31 de julio de 2020 contrato con ILLUMINA para la adquisición de los instrumentos, servidores, licencias, servicios y/o equipos que conforman la infraestructura, y que se detallan en el mismo.
- b. Que, la citada contratación se llevó a cabo a través del procedimiento regulado en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por razones de exclusividad técnica, por ser el equipamiento de ILLUMINA el único con las características precisas en el mercado a nivel mundial, y por ser la misma la propietaria y la única que promociona y comercializa los productos que completan la infraestructura.
- c. Que, el laboratorio de secuenciación masiva de NASERTIC utiliza equipos y tecnologías de secuenciación masiva basadas en tecnología "Sequencing by

Synthesis” (SBS) de la compañía ILLUMINA, líder mundial en estas tecnologías. En concreto, NASERTIC cuenta en su laboratorio con dos equipos de secuenciación NGS de dicha compañía: Illumina NovaSeq 6000 e Illumina iSeq 100. Ambos equipos aceptan exclusivamente consumibles de la propia compañía para su funcionamiento.

- d. Que, ILLUMINA es el único fabricante legal y autorizado de los productos compatibles con la tecnología “Sequencing By Synthesis” (SBS).

3. Precio

El precio del suministro de reactivos y consumibles objeto de la presente contratación asciende a la cantidad de 45.454,20 € (cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con veinte céntimos) (IVA no incluido).

4. Duración

Los suministros objeto de la presente contratación serán entregados a lo largo de un año desde la firma del presente informe, fecha en la que surge la necesidad de los reactivos y consumibles.

5. Procedimiento

La contratación se lleva a cabo a través del procedimiento negociado sin convocatoria de licitación por exclusividad técnica, definido en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. Para ello, se redacta un informe justificativo que expone la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse, así como la adecuación del objeto para satisfacerlas. A su vez, se aporta certificado de exclusividad del fabricante, junto con la oferta económica en la que constan las condiciones de ejecución del contrato y la aceptación por escrito de la persona adjudicataria.

Pamplona, a 5 de septiembre de 2024



Fdo. Beatriz Ezquieta Yaben
Responsable del Área de Servicios Jurídicos y Compras

Fdo. Mikel Biurrun Sasal
Técnico Servicios Jurídicos